

Orden de 28 octubre 1991

MINISTERIO EDUCACIÓN Y CIENCIA.

BOE 1 noviembre 1991, núm. 262/1991 [pág. 35293]

ESCUELAS SUPERIORES Y CENTROS AUTORIZADOS DE CONSERVACION Y RESTAURACION DE BIENES CULTURALES. Aprueba el currículo y regula las enseñanzas de conservación y restauración de bienes culturales.

Primero.-La presente Orden será de aplicación a los Centros que impartan los estudios de Conservación y Restauración de Bienes Culturales incluidos dentro del ámbito territorial de gestión del Ministerio de Educación y Ciencia.

Segundo.-Las enseñanzas de Conservación y Restauración de Bienes Culturales tendrán como finalidad la formación de los profesionales a los que ha de encomendarse las tareas de conservación y restauración de las obras y objetos que integran el patrimonio histórico.

Tercero.-1. El plan de estudios de Conservación y Restauración de Bienes Culturales comprenderá tres cursos, de los cuales el primero será común y los dos siguientes de especialidad. Dichas especialidades serán:

- a) Conservación y Restauración de Arqueología.
- b) Conservación y Restauración de Pintura.
- c) Conservación y Restauración de Escultura.
- d) Conservación y Restauración del Documento Gráfico.
- e) Conservación y Restauración de Textiles.

2. La ordenación de asignaturas por curso y especialidad, su distribución horaria y su duración de un año académico o cuatrimestral, así como los contenidos, serán los que se expresan en el anexo a la presente Orden.

Cuarto.-1. Para acceder a los estudios de Conservación y Restauración de Bienes Culturales será necesario estar en posesión del título de Bachiller a que se refiere el artículo 49.4 de la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre. Podrán, asimismo, acceder quienes hayan superado el Curso de Orientación Universitaria o el Bachillerato Experimental regulado por la Orden de 21 de octubre de 1986 o equivalentes.

2. En todo caso, los aspirantes deberán superar la prueba de acceso regulada en el Real Decreto 1387/1991 de 18 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» del 30).

Quinto.-La prueba de acceso se realizará en las Escuelas Superiores de Conservación y Restauración de Bienes Culturales mediante convocatoria, que será común tanto para aquellos aspirantes que deseen ingresar en Centros públicos como en privados autorizados para la impartición de estas enseñanzas.

Sexto.-Corresponderá a la Dirección General de Centros Escolares la convocatoria, durante el mes de septiembre, de las pruebas de acceso a los Centros incluidos en su ámbito de competencias, así como la designación de los Tribunales para la evaluación de las pruebas, los cuales estarán formados por un Presidente y cuatro Vocales, especialistas en las materias incluidas en la prueba, y la determinación del tiempo máximo de realización del tercer ejercicio.

Séptimo.-Corresponderá a los Tribunales fijar el contenido de los ejercicios y la calificación de las pruebas, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1387/1991, de 18 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» del 30).

Octavo.-La adjudicación de las plazas existentes en Centros públicos entre los alumnos que hayan superado la prueba de acceso se hará de acuerdo con la calificación global obtenida en dicha prueba.

Noveno.-Cuando el número de plazas disponibles en alguna especialidad sea inferior al número de solicitudes para la adjudicación de plazas se atenderá a la calificación media obtenida en el primer curso común.

Décimo.-Para la evaluación del rendimiento de los alumnos, así como para las condiciones relativas a las convocatorias por asignatura y permanencia en Centros, se estará a lo dispuesto en los artículos 7 y 8 del Real Decreto 1387/1991, de 18 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» del 30).

Undécimo.-Los alumnos que aprueben las asignaturas establecidas en el plan de estudios obtendrán el título de Conservación y Restauración de Bienes Culturales, que será equivalente a todos los efectos al título de Diplomado Universitario.

DISPOSICIONES ADICIONALES

Primera.-1. A partir del año académico 1991-1992, la Escuela de Conservación y Restauración de Bienes Culturales de Madrid pasará a denominarse Escuela Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales.

2. Dicha Escuela impartirá las especialidades siguientes:

- a) Conservación y Restauración de Arqueología.
- b) Conservación y Restauración de Pintura.
- c) Conservación y Restauración de Escultura.
- d) Conservación y Restauración del Documento Gráfico.

Segunda.-La Dirección General de Centros Escolares, oída la Dirección de los Centros y los Organismos competentes en la conservación y restauración de bienes culturales, determinará el número de plazas vacantes en los Centros públicos, tanto en primer curso como en las especialidades.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Primera.-1. Al amparo de lo establecido en la disposición adicional quinta del Real Decreto 1387/1991, de 18 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» del 30), la implantación en la Escuela Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales de Madrid del nuevo plan de estudios correspondiente a las especialidades de Conservación y Restauración de Arqueología, Pintura y Escultura y la extinción del plan de estudios establecido en la Orden de 14 de marzo de 1989 se ajustará al calendario siguiente:

- a) En el año académico 1991-1992 se implantará el primer curso común, y dejarán de impartirse las enseñanzas correspondientes a los cursos primero y cuarto del plan de estudios establecido en la Orden de 14 de marzo de 1989.
- b) En el año académico 1992-1993 se implantará el segundo curso, y dejarán de impartirse las enseñanzas correspondientes al segundo curso del plan de estudios citado.
- c) En el año académico 1993-1994 se implantará el tercer curso, y dejarán de impartirse las enseñanzas correspondientes al tercer curso del plan de estudios citado.

2. Asimismo, la implantación en la Escuela Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales de Madrid del nuevo plan de estudios correspondiente a la especialidad de Conservación y Restauración del Documento Gráfico y la extinción del correspondiente plan de estudios establecido en la Orden de 5 de junio de 1985, que venía impartándose en dicho Centro, de acuerdo con la Orden de 5 de marzo de 1990, se ajustará al calendario siguiente:

- a) En el año académico 1991-1992 se impartirá el primer curso común, y dejarán de impartirse las enseñanzas correspondientes al primer curso de la especialidad experimental de Conservación y Restauración del Documento Gráfico.
- b) En el año académico 1992-1993 se implantará el segundo curso, y dejarán de impartirse las enseñanzas correspondientes al segundo curso de la especialidad experimental de Conservación y Restauración del Documento Gráfico.
- c) En el año académico 1993-1994 se implantará el tercer curso del nuevo plan de estudios.

Segunda.-1. Los alumnos que cursen estudios correspondientes al plan establecido en la Orden de 14 de marzo de 1989, y tengan una o dos asignaturas pendientes podrán, cuando el curso correspondiente a dichas asignaturas se hubiera extinguido y siempre que no hubieran agotado las convocatorias establecidas, presentarse a examen libre para superarlas hasta consumir las convocatorias que les restaran.

2. Cuando los alumnos que cursen los estudios citados en el apartado anterior no pudieran pasar al curso inmediato superior por haber suspendido más de dos asignaturas y el curso en que les correspondiera repetir se hubiera extinguido deberán incorporarse al curso que se determine por el Ministerio de Educación y Ciencia, previa convalidación de las asignaturas que hubiesen superado. Esta misma previsión será aplicable para la incorporación de aquellos otros alumnos que, no encontrándose en los supuestos anteriores, quieran reanudar sus estudios de Conservación y Restauración, quedando en este caso condicionada por la disponibilidad de plazas.

Tercera.-1. Los alumnos que hayan superado el tercer curso de Conservación y Restauración de Bienes Culturales, con arreglo al plan de estudios implantado por la Orden de 14 de marzo de 1989 en los cursos académicos 1990-1991, 1991-1992 y 1992-1993, obtendrán el título de Conservador y Restaurador de Bienes Culturales a que se refiere dicha Orden, siempre que cursen satisfactoriamente los complementos de formación que a tales efectos se establecen.

2. Estos complementos incluirán aquellos contenidos que, junto con los ya cursados, constituyen la formación precisa para alcanzar los objetivos de las enseñanzas de conservación y restauración de bienes culturales.

3. Los complementos de formación se disfrutarán en, al menos, doscientas cincuenta horas, que incluirán cursillos específicos y prácticas en el medio profesional. Su implantación se desarrollará en la Escuela Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales de Madrid, así como en Organismos e Instituciones competentes en la materia.

4. Los complementos se realizarán con posterioridad a las convocatorias de septiembre, durante los tres años académicos siguientes a la entrada en vigor de la presente Orden, correspondiendo su convocatoria, organización y la determinación de su contenido a la Dirección General de Centros Escolares.

DISPOSICION DEROGATORIA

A la entrada en vigor de la presente norma queda derogada la Orden de 14 de marzo de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 18) salvo lo previsto en las disposiciones transitorias de la presente Orden, así como todas las disposiciones de igual o inferior rango en lo que se opongan a lo establecido en esta norma.

DISPOSICIONES FINALES

Primera.-Lo establecido en la presente Orden será de aplicación supletoria en las Comunidades Autónomas con competencia plena en materia de educación, de conformidad con lo establecido en el artículo 149.3 de la Constitución.

Segunda.-Se autoriza a la Dirección General de Centros Escolares para dictar cuantas normas sean precisas para el desarrollo de lo dispuesto en la presente Orden, que entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

ANEXO: Plan de estudios de Conservación y Restauración de Bienes Culturales

(Ver Repertorio Cronológico Legislación 1991, TOMO IV, pgs. 7390 a 7392)

CONTENIDOS

PRIMER CURSO (COMÚN)

Historia General de las Artes Aplicadas e Industriales en España: Estudio de las Artes Aplicadas Decorativas e Industriales en España relativas tanto a los objetos de uso cotidiano como suntuario desde el punto de vista de su evolución histórica y de su función social y estética. Estudio de las Artes Aplicadas a los metales, madera, textiles, piedras duras, marfiles, vidrio, esmaltes, cerámica, papeles, encuadernación, etc.

Teoría e Historia de la Conservación y Restauración. Legislación y criterios: Evolución histórica de la teoría y técnicas de conservación y restauración. Legislación de Organismos internacionales y nacionales que marcan las pautas y criterios sobre conservación y restauración de los bienes culturales.

Materiales: Toma de contacto, obtención, transformación, preparación, utilización y aplicación (técnicas, procesos, instrumentos) de los diferentes materiales orgánicos e inorgánicos con los que de forma tradicional se han manufacturado los bienes culturales. Nuevos materiales empleados en la actualidad tanto en la elaboración de obras artísticas como en los tratamientos para su conservación, restauración, embalaje y transporte. Comportamiento de los materiales y sus aleaciones en función de las agresiones ambientales (luz, humedad, temperatura, contaminación) y diferentes tipos de alteraciones (en yacimientos, almacenaje, transporte, exposición temporal, etc.).

Dibujo: Conocimiento de los conceptos y técnicas relativas a la representación gráfico-plástica de las formas y sus calidades materiales. Representación de objetos del natural de forma mimética. Representación de la luz. Sistemas de representación del espacio. Planimetría, estratigrafía arqueológica, etc.

Procedimientos y Técnicas Artísticas: Conocimiento y uso de las diferentes técnicas artísticas y de representación bidimensional y tridimensional. Conocimiento y uso adecuado del color y de los materiales artísticos.

Biología, Física y Química: Conceptos teóricos básicos encaminados al conocimiento general de estas materias. Investigación y metodología. Biología: Biodeterioro (causas y efectos, agentes entomológicos, agentes microbiológicos, métodos de erradicación de problemas biológicos. Lucha biológica). Física: Conceptos generales. Calor y temperatura. Humedad. Luz. Polución. Ondas (RX, IR, UV, láser ...). Óptica. Química: Conceptos generales. El agua. Disoluciones. Acidez y alcalinidad. Oxidación y reducción. Hidrocarburos. Hidratos de carbono.

Técnicas de Conservación. Metodología y Diagnóstico: Introducción teórico-práctica a las técnicas básicas de conservación, que proporcione una amplia visión de conjunto y contribuya a una comprensión general de las distintas disciplinas. Conocimiento de las alteraciones más frecuentes que se pueden presentar en las obras: Origen y manifestaciones. Adquisición de conocimientos para determinar la relación causa-efecto del deterioro de los materiales, que permitan el desarrollo de criterios de valoración para la intervención en los bienes culturales. Técnicas de prevención.

Técnicas Fotográficas: Introducción general a la fotografía: Instrumental, soporte y técnica. Aplicación de la fotografía y la imagen en la documentación, diagnóstico, conservación preventiva y restauración de los bienes culturales.

SEGUNDO CURSO (COMUNES A TODAS LAS ESPECIALIDADES)

Antropología Cultural. Bienes Etnológicos: Estudio de la cultura material popular. Los bienes etnológicos y sus diversas funciones sociales: Utilitaria, económica, simbólica, estética, religiosa, lúdica, militar, etc.

Iconología e Iconografía: Conocimiento de los repertorios y ciclos temáticos fundamentales de la cultura visual referentes al mundo artístico figurativo y abstracto. Descripción, explicación e interpretación.

Especialidad de Conservación y Restauración de Arqueología

Arqueología I: Estudio de las diversas industrias, culturas y civilizaciones desde la Prehistoria a la Edad Antigua, a través de sus manifestaciones materiales. El objeto arqueológico en sus diversos aspectos: Utilitario, económico, simbólico y estético. Técnicas constructivas.

Técnicas de Dibujo Arqueológico: Aplicación práctica de las diferentes técnicas artísticas de representación de las formas en los aspectos relativos al dibujo de piezas arqueológicas. Introducción a la aplicación de técnicas basadas en las nuevas tecnologías.

Métodos y Técnicas Artísticas de Bienes Arqueológicos: Procedimientos y sistemas utilizados a lo largo de la historia para la obtención de objetos realizados sobre: Cerámica, vidrio, metales, piedra y materiales orgánicos.

Biología, Física y Química Aplicadas. Técnicas Analíticas I: Profundización en la práctica científica, investigación aplicada, metodologías adecuadas al estudio del comportamiento de los distintos tipos de materiales. Conocimiento de los medios y recursos de la investigación aplicada al análisis puntual de los bienes culturales.

Técnicas de Vaciado y Moldeado: Conocimiento y uso de las diferentes técnicas empleadas en los distintos sistemas de vaciado y moldeado: Materiales de moldeo, resinas de vaciado y de reparación, etc. Introducción a la aplicación de técnicas basadas en nuevas tecnologías.

Prácticas de Conservación y Restauración de Arqueología I: Aplicación de los sistemas y técnicas de intervención para la conservación y restauración de los materiales constitutivos de los bienes culturales. Conservación preventiva: Sistemas y técnicas destinados a evitar el deterioro o pérdida de los bienes culturales:

- a) Identificación de la naturaleza y estructura de los materiales.
- b) Determinación de las causas potenciales de su deterioro.

c) Aplicación de los medios que erradiquen las causas de alteración. Métodos curativos o restauración. Corrección de los daños producidos y recuperación de la integridad física y funcional de los bienes culturales:

a) Análisis estructural de los elementos constitutivos.

b) Diagnóstico del estado de conservación: Causas que motivaron la alteración y efectos o daños físicos provocados.

c) Determinación y aplicación del tratamiento a seguir de acuerdo con los datos obtenidos.

Especialidad de Conservación y Restauración de Pintura

Historia del Arte I: Conocimiento general y visión de conjunto de la Historia del Arte, con incidencia especial en la pintura, desde la Prehistoria al Gótico. Utilización de las diversas metodologías de análisis e interpretación de la Historia del Arte desde un enfoque teórico-práctico. Los conceptos impartidos se apoyarán en un planteamiento gráfico-visual que permita la adquisición de los fundamentos e ideas generales desde la apreciación

Procedimientos Pictóricos: Conocimiento teórico-práctico de las técnicas y metodologías empleadas en los procesos pictóricos.

Biología, Física y Química Aplicadas. Técnicas Analíticas I: Profundización en la práctica científica, investigación aplicada, metodologías adecuadas al estudio del comportamiento de los distintos tipos de materiales. Conocimiento de los medios y recursos de la investigación aplicada al análisis puntual de los bienes culturales.

Prácticas de Conservación y Restauración de Pintura I: Aplicación de los sistemas y técnicas de intervención para la conservación y restauración de los materiales constitutivos de los bienes culturales. Conservación preventiva: Sistemas y técnicas destinados a evitar el deterioro o pérdida de los bienes culturales:

a) Identificación de la naturaleza y estructura de los materiales.

b) Determinación de las causas potenciales de su deterioro.

c) Aplicación de los medios que erradiquen las causas de alteración. Métodos curativos o restauración. Corrección de los daños producidos y recuperación de la integridad física y funcional de los bienes culturales:

a) Análisis estructural de los elementos constitutivos.

b) Diagnóstico del estado de conservación: Causas que motivaron la alteración y efectos o daños físicos provocados.

c) Determinación y aplicación del tratamiento a seguir de acuerdo con los datos obtenidos.

Conservación de Materiales no Tradicionales: Estudio, conservación y restauración de los materiales obtenidos a partir de nuevas investigaciones tanto como soporte de la obra como de los elementos sustentados.

Especialidad de Conservación y Restauración de Escultura

Historia del Arte I: Conocimiento general y visión de conjunto de la Historia del Arte, con incidencia especial en la escultura, desde la Prehistoria al Gótico. Utilización de las diversas metodologías de análisis e interpretación de la Historia del Arte desde un enfoque teórico-práctico. Los conceptos impartidos se apoyarán en un planteamiento gráfico-visual que permita la adquisición de los fundamentos e ideas generales desde la apreciación visual.

Procedimientos Escultóricos: Conocimiento teórico-práctico de las técnicas y metodologías empleadas en los procesos escultóricos.

Biología, Física y Química Aplicadas. Técnicas Analíticas I: Profundización en la práctica científica, investigación aplicada, metodologías adecuadas al estudio del comportamiento de los distintos tipos de materiales. Conocimiento de los medios y recursos de la investigación aplicada al análisis puntual de los bienes culturales.

Técnicas de Vaciado y Moldeado: Conocimiento y uso de las diferentes técnicas empleadas en los distintos sistemas de vaciado y moldeado: Materiales de moldeo, resinas de vaciado y de reparación etcétera. Introducción a la aplicación de técnicas basadas en nuevas tecnologías.

Prácticas de Conservación y Restauración de Escultura I: Aplicación de los sistemas y técnicas de intervención para la conservación y restauración de los materiales constitutivos de los bienes culturales. Conservación preventiva: Sistemas y técnicas destinados a evitar el deterioro o pérdida de los bienes culturales:

- a) Identificación de la naturaleza y estructura de los materiales.
- b) Determinación de las causas potenciales de su deterioro.
- c) Aplicación de los medios que erradiquen las causas de alteración. Métodos curativos o restauración. Corrección de los daños producidos y recuperación de la integridad física y funcional de los bienes culturales:
 - a) Análisis estructural de los elementos constitutivos.
 - b) Diagnóstico del estado de conservación: Causas que motivaron la alteración y efectos o daños físicos provocados.
 - c) Determinación y aplicación del tratamiento a seguir de acuerdo con los datos obtenidos.

Especialidad de Conservación y Restauración del Documento Gráfico

Historia del Libro I: Conocimiento general y visión de conjunto del documento manuscrito: Soporte e instrumentos. Comunicación y escritura: Escritura ideográfica, escritura silábica. La ornamentación en los manuscritos. Miniaturas, Historia de la Encuadernación.

Procedimientos de Grabado y Estampación: Conocimiento teórico-práctico de las técnicas y metodologías empleadas en los procesos de grabado y estampación.

Biología, Física y Química Aplicadas. Técnicas Analíticas I: Profundización en la práctica científica, investigación aplicada, metodologías adecuadas al estudio del comportamiento de los distintos tipos de materiales. Conocimiento de los medios y recursos de la investigación aplicada al análisis puntual de los bienes culturales.

Técnicas de Encuadernación: Conocimiento práctico de las técnicas tradicionales de encuadernación. Arquitectura del libro. Técnicas de cosido, cabezadas, tapas. Ornamentación y sistemas decorativos de las cubiertas y sus técnicas (estampado en frío, gofrado, dorado, etc.). Materiales empleados (orfebrería, marfil, madera, cuero, etc.).

Prácticas de Conservación y Restauración del Documento Gráfico I: Aplicación de los sistemas y técnicas de intervención para la conservación y restauración de los materiales constitutivos de los bienes culturales. Conservación preventiva: Sistemas y técnicas destinados a evitar el deterioro o pérdida de los bienes culturales:

- a) Identificación de la naturaleza y estructura de los materiales.
- b) Determinación de las causas potenciales de su deterioro.
- c) Aplicación de los medios que erradiquen las causas de alteración. Métodos curativos o restauración. Corrección de los daños producidos y recuperación de la integridad física y funcional de los bienes culturales:
 - a) Análisis estructural de los elementos constitutivos.
 - b) Diagnóstico del estado de conservación: Causas que motivaron la alteración y efectos o daños físicos provocados.
 - c) Determinación y aplicación del tratamiento a seguir de acuerdo con los datos obtenidos.

Conservación de Materiales no Tradicionales: Estudio y conservación de materiales fotosensibles, impresiones magnéticas y ópticas.

Especialidad de Conservación y Restauración de

Textiles Historia del Arte Textil I: Conocimiento general y visión de conjunto de la Historia del Arte Textil, desde la Prehistoria al Gótico. Utilización de las diversas metodologías de análisis e interpretación de la Historia del Arte desde un enfoque teórico-práctico. Los conceptos impartidos se apoyarán en un planteamiento gráfico-

visual que permita la adquisición de los fundamentos e ideas generales desde la apreciación visual.

Procedimientos Textiles: Conocimiento teórico-práctico de las técnicas y metodologías empleadas en los procesos de fabricación textil.

Biología, Física y Química Aplicadas. Técnicas Analíticas I: Profundización en la práctica científica, investigación aplicada, metodologías adecuadas al estudio del comportamiento de los distintos tipos de materiales. Conocimiento de los medios y recursos de la investigación aplicada al análisis puntual de los bienes culturales.

Prácticas de Conservación y Restauración de Textiles I: Aplicación de los sistemas y técnicas de intervención para la conservación y restauración de los materiales constitutivos de los bienes culturales. Conservación preventiva: Sistemas y técnicas destinados a evitar el deterioro o pérdida de los bienes culturales:

- a) Identificación de la naturaleza y estructura de los materiales.
- b) Determinación de las causas potenciales de su deterioro.
- c) Aplicación de los medios que erradiquen las causas de alteración. Métodos curativos o restauración. Corrección de los daños producidos y recuperación de la integridad física y funcional de los bienes culturales:

- a) Análisis estructural de los elementos constitutivos.
- b) Diagnóstico del estado de conservación: Causas que motivaron la alteración y efectos o daños físicos provocados.
- c) Determinación y aplicación del tratamiento a seguir de acuerdo con los datos obtenidos.

Conservación de Materiales no Tradicionales: Estudio y conservación de materiales obtenidos a partir de las nuevas tecnologías. Métodos de fabricación de fibras sintéticas, metálicas, de vidrio, etc.

TERCER CURSO (COMUNES A TODAS LAS ESPECIALIDADES)

Peritaje, Catalogación y Tasación de Bienes Culturales: Peritaje de los bienes culturales. Informe pericial: Tipología del objeto, tipo de material, cronología, contexto cultural, función y autenticidad. Técnicas de catalogación: Clasificación, seriación, utilización de las técnicas informáticas. Tasación: Introducción al mercado del arte y factores que influyen en la tasación de un bien cultural.

Depósito, Traslado y Exposición de los Bienes Culturales: El depósito de los bienes culturales: Sistemas, condiciones para el depósito y aspectos organizativos; registro e inventario; seguridad. El traslado de los bienes culturales; Sistemas y condiciones de realización, aspectos organizativos, seguridad. Exposición de los bienes culturales: Condiciones físicas, organizativas, de control y seguridad de los diversos tipos de exposición (permanentes, itinerantes, de carácter pedagógico, etc.).

Proyecto, Dirección y Organización de Obras y Empresas: Realización de proyectos, métodos de programación y medios que lo integran: Cálculos de costes y de tiempos. Dirección: Tipos y sus repercusiones. Organización de obras y empresas.

Tecnología y Patrimonio Histórico: Introducción a la informática. La informática en la documentación y registro: Base de datos. La informática en la clasificación: Sistemas expertos. La informática en el tratamiento de imágenes. Tecnologías que actualmente se aplican en el terreno del análisis patológico de los bienes culturales. Obtención de datos, análisis de los mismos y diagnóstico.

Especialidad de Conservación y Restauración de Arqueología

Arqueología II: Estudio de las diversas industrias, cultura y civilizaciones en la Edad Media, Moderna y Contemporánea a través de sus manifestaciones materiales. El objeto arqueológico en sus diversos aspectos: Utilitario, económico, simbólico y estético. Técnicas constructivas.

Museología y Museografía: El Museo como objeto de estudio de ambas disciplinas. Funciones del Museo: Conservación, didáctica, cultural, de depósito y como centro de investigación. Tipos de Museos. Técnicas y sistemas expositivos.

Epigrafía y Numismática: Concepto de Epigrafía. Su evolución histórica: Tipología, soporte y técnicas de ejecución. Concepto de Numismática. Estudio de la moneda. Sistemas métricos. Evolución histórica: Tipología, técnicas de acuñación, materiales, motivos, etc. Técnicas de recuperación de materiales arqueológicos y paleontológicos: Introducción a los conceptos básicos de la práctica arqueológica. El yacimiento arqueológico: Concepto y formación. El estrato: Concepto y formación. Técnicas de recuperación y consolidación de los diversos materiales y estructuras que constituyen los bienes arqueológicos y paleontológicos.

Biología, Física y Química Aplicadas. Técnicas Analíticas II: Profundización en la práctica científica, investigación aplicada, metodologías adecuadas al estudio del comportamiento de los distintos tipos de materiales. Conocimiento de los medios y recursos de la investigación aplicada al análisis puntual de los bienes culturales.

Prácticas de Conservación y Restauración de Arqueología II: Aplicación de los sistemas y técnicas de intervención para la Conservación y Restauración de los materiales constitutivos de los bienes culturales. Conservación preventiva: Sistemas y técnicas destinados a evitar el deterioro o pérdida de los bienes culturales:

- a) Identificación de la naturaleza y estructura de los materiales.
- b) Determinación de las causas potenciales de su deterioro.
- c) Aplicación de los medios que erradiquen las causas de alteración. Métodos curativos o restauración. Corrección de los daños producidos y recuperación de la integridad física y funcional de los bienes culturales:
 - a) Análisis estructural de los elementos constitutivos.

b) Diagnóstico del estado de Conservación: Causas que motivaron la alteración y efectos o daños físicos provocados.

c) Determinación y aplicación del tratamiento a seguir de acuerdo con los datos obtenidos.

Especialidad de Conservación y Restauración de Pintura Historia del Arte II: Conocimiento general y visión de conjunto de la Historia del Arte, con incidencia especial en la pintura, desde el Renacimiento hasta nuestros días. Utilización de las diversas metodologías de análisis e interpretación de la Historia del Arte desde un enfoque teórico-práctico. Los conceptos impartidos se apoyarán en un planteamiento gráfico-visual que permita la adquisición de los fundamentos e ideas generales desde la apreciación visual.

Museología y Museografía: El Museo como objeto de estudio de ambas disciplinas. Funciones del Museo: Didáctica, cultural, de depósito y como centro de investigación. Tipos de Museos.

Historia de las técnicas pictóricas: Adquisición de los conocimientos necesarios para una mayor comprensión de las manifestaciones pictóricas desde un carácter propiamente material y tecnológico. Evolución histórica de las técnicas pictóricas: Materiales y procedimientos.

Biología, Física y Química Aplicadas. Técnicas Analíticas II: Profundización en la práctica científica, investigación aplicada, metodologías adecuadas al estudio del comportamiento de los distintos tipos de materiales. Conocimiento de los medios y recursos de la investigación aplicada al análisis puntual de los bienes culturales.

Prácticas de Conservación y Restauración de Pintura II: Aplicación de los sistemas y técnicas de intervención para la conservación y restauración de los materiales constitutivos de los bienes culturales. Conservación preventiva: Sistemas y técnicas destinados a evitar el deterioro o pérdida de los bienes culturales:

a) Identificación de la naturaleza y estructura de los materiales.

b) Determinación de las causas potenciales de su deterioro.

c) Aplicación de los medios que erradiquen las causas de alteración. Métodos curativos o restauración. Corrección de los daños producidos y recuperación de la integridad física y funcional de los bienes culturales:

a) Análisis estructural de los elementos constitutivos.

b) Diagnóstico del estado de Conservación: Causas que motivaron la alteración y efectos o daños físicos provocados.

c) Determinación y aplicación del tratamiento a seguir de acuerdo con los datos obtenidos.

Especialidad de Conservación y Restauración de Escultura

Historia del Arte II: Conocimiento general y visión de conjunto de la Historia del Arte, con incidencia especial en la escultura, desde el Renacimiento hasta nuestros días. Utilización de las diversas metodologías de análisis e interpretación de la Historia del Arte desde un enfoque teórico-práctico. Los conceptos impartidos se apoyarán en un planteamiento gráfico-visual que permita la adquisición de los fundamentos e ideas generales desde la apreciación visual.

Museología y Museografía: El Museo como objeto de estudio de ambas disciplinas. Funciones del Museo: Didáctica, cultural, de depósito y como centro de investigación. Tipos de Museos.

Historia de las Técnicas Escultóricas: Adquisición de los conocimientos necesarios para una mayor comprensión de las manifestaciones escultóricas desde un carácter propiamente material y tecnológico. Evolución histórica de las técnicas escultóricas: Materiales y procedimientos. Conocimiento de las técnicas seguidas por los escultores más representativos de cada época. Tratados técnicos y fuentes documentales.

Biología, Física y Química Aplicadas. Técnicas Analíticas II: Profundización en la práctica científica, investigación aplicada, metodologías adecuadas al estudio del comportamiento de los distintos tipos de materiales. Conocimiento de los medios y recursos de la investigación aplicada al análisis puntual de los bienes culturales.

Prácticas de Conservación y Restauración de Escultura II: Aplicación de los sistemas y técnicas de intervención para la conservación y restauración de los materiales constitutivos de los bienes culturales. Conservación preventiva: Sistemas y técnicas destinados a evitar el deterioro o pérdida de los bienes culturales:

- a) Identificación de la naturaleza y estructura de los materiales.
- b) Determinación de las causas potenciales de su deterioro.
- c) Aplicación de los medios que erradiquen las causas de alteración. Métodos curativos o restauración. Corrección de los daños producidos y recuperación de la integridad física y funcional de los bienes culturales:
 - a) Análisis estructural de los elementos constitutivos.
 - b) Diagnóstico del estado de conservación: Causas que motivaron la alteración y efectos o daños físicos provocados.
 - c) Determinación y aplicación del tratamiento a seguir de acuerdo con los datos obtenidos.

Especialidad de Conservación y Restauración del Documento Gráfico

Historia del Libro II: Conocimiento general y visión de conjunto del documento impreso. La imprenta: Impresiones móviles, fundido de tipos, el incunable. Principales impresores. La ilustración del libro: El grabado en madera y la talla dulce. Principales grabadores y obras. La composición mecánica: Linotipia, monotipia, tipografía, huecograbado, impresión plana. Nuevos soportes gráficos. El microfilm y sus

características y formas. Nuevos sistemas de reproducción. Historia de la encuadernación.

Archivística y Biblioteconomía: Concepto de archivo y biblioteca. Características diferenciales. Los archivos y bibliotecas en la Edad Antigua, en la Edad Media: Biblioteca monástica, primera biblioteca universitaria. Archivos y bibliotecas en la Edad Moderna: Organización y características.

Paleografía, Diplomática y Heráldica: Concepto de Paleografía. Clasificación de la escritura según las letras y su trazado. Disposición de la escritura sobre el soporte. Características, sistemas de abreviaturas y evolución de las escrituras: Insular, merovingia, veneventana, visigótica, carolingia, gótica, cortesana, procesal, catalano-aragonesa, itálica o bastarda... Concepto de Diplomática. Documentos de archivo. Etapas de su elaboración. Partes del documento. Clasificación. Sistemas de datación. Signos y modos de validación. El sello: Origen, valor jurídico, terminología, clasificación, tipología, forma... Concepto de Heráldica. Conocimiento de los códigos y reglas que permiten representar y describir los escudos de armas. Su evolución histórica: Tipología, soporte y técnicas de ejecución.

Biología, Física y Química Aplicadas. Técnicas Analíticas II: Profundización en la práctica científica, investigación aplicada, metodologías adecuadas al estudio del comportamiento de los distintos tipos de materiales. Conocimiento de los medios y recursos de la investigación aplicada al análisis puntual de los bienes culturales.

Prácticas de Conservación y Restauración de Documento Gráfico II: Aplicación de los sistemas y técnicas de intervención para la conservación y restauración de los materiales constitutivos de los bienes culturales. Conservación preventiva: Sistemas y técnicas destinados a evitar el deterioro o pérdida de los bienes culturales:

- a) Identificación de la naturaleza y estructura de los materiales.
- b) Determinación de las causas potenciales de su deterioro.
- c) Aplicación de los medios que erradiquen las causas de alteración. Métodos curativos o restauración. Corrección de los daños producidos y recuperación de la integridad física y funcional de los bienes culturales:
 - a) Análisis estructural de los elementos constitutivos.
 - b) Diagnóstico del estado de conservación: Causas que motivaron la alteración y efectos o daños físicos provocados.
 - c) Determinación y aplicación del tratamiento a seguir de acuerdo con los datos obtenidos.

Prácticas de Conservación y Restauración de Encuadernación: Aplicación de los sistemas y técnicas de intervención para la conservación y restauración de las encuadernaciones (los contenidos serán los expresados con carácter general en la asignatura de Prácticas de Conservación y Restauración).

Especialidad de Conservación y Restauración de Textiles

Historia del Arte Textil II: Conocimiento general y visión de conjunto de la Historia del Arte Textil desde el Renacimiento hasta nuestros días. Utilización de las diversas metodologías de análisis e interpretación de la Historia del Arte Textil desde un enfoque teórico-práctico. Los conceptos impartidos se apoyarán en un planteamiento gráfico-visual que permita la adquisición de los fundamentos e ideas generales desde la apreciación visual.

Museología y Museografía: El Museo como objeto de estudio de ambas disciplinas. Funciones del Museo: Didáctica, cultural, de depósito y como centro de investigación. Tipos de Museos.

Historia de las técnicas textiles: Adquisición de los conocimientos necesarios para una mayor comprensión de las manifestaciones textiles desde un carácter propiamente material y tecnológico. Evolución histórica de las técnicas textiles: Materiales y procedimientos. Conocimiento de las técnicas seguidas para la realización de bordados, encajes, indumentaria, tapices, alfombras... tintes. Análisis de estructuras: Trama, urdimbre. Tratados técnicos y fuentes documentales.

Biología, Física y Química Aplicadas. Técnicas Analíticas II: Profundización en la práctica científica, investigación aplicada, metodologías adecuadas al estudio del comportamiento de los distintos tipos de materiales. Conocimiento de los medios y recursos de la investigación aplicada al análisis puntual de los bienes culturales.

Prácticas de Conservación y Restauración de Textiles II: Aplicación de los sistemas y técnicas de intervención para la conservación y restauración de los materiales constitutivos de los bienes culturales. Conservación preventiva: Sistemas y técnicas destinados a evitar el deterioro o pérdida de los bienes culturales:

- a) Identificación de la naturaleza y estructura de los materiales.
- b) Determinación de las causas potenciales de su deterioro.
- c) Aplicación de los medios que erradiquen las causas de alteración. Métodos curativos o restauración. Corrección de los daños producidos y recuperación de la integridad física y funcional de los bienes culturales:
 - a) Análisis estructural de los elementos constitutivos.
 - b) Diagnóstico del estado de Conservación: Causas que motivaron la alteración y efectos o daños físicos provocados.
 - c) Determinación y aplicación del tratamiento a seguir de acuerdo con los datos obtenidos.

CORRECCIÓN DE ERRORES CON MARGINAL 1991\2864

Disposición transitoria tercera, apartado 3, donde dice: «... se disfrutarán»; debe decir: «se distribuirán».

Disposición transitoria tercera, apartado 3, donde dice: «implantación»; debe decir: «impartición».

Página 7392, en el anexo, apartado D), tercer curso, donde dice: «Historia del Libro II... 2... anual»; debe decir: «Historia del Libro II ... 1 ... anual».

Página 7392, en el anexo, apartado D), tercer curso, donde dice: «Prácticas de Conservación y Restauración del Documento Gráfico II... 11... anual»; debe decir: «Prácticas de Conservación y Restauración del Documento Gráfico II ... 12 ... anual».

Página 7392, en el anexo, apartado E), tercer curso, donde dice: «Historia del Arte II (del Renacimiento hasta nuestros días)»; debe decir: «Historia del Arte Textil II (del Renacimiento hasta nuestros días)».

Página 7397, Especialidad de Conservación y Restauración del Documento Gráfico, Paleografía, Diplomática y Heráldica, donde dice: «vneventana»; debe decir: «beneventana».